



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS UNIVERSIDAD DISTRITAL 2023-2024
ACTA 07. RESULTADOS EVALUACION HOJA DE VIDA

La Resolución N°7 de 2024 “Por medio de la cual se modifica el cronograma de las etapas 7,8,9 y 10 establecido en el artículo 3 de la resolución N°43 de 2023 de la Vicerrectoría Académica, que convoca a concurso público de méritos -Convocatoria Abierta- para la provisión de cargos en la planta de personal docente de carrera en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (Vicerrectoría Académica, 7 de febrero de 2024) que establece en el artículo 1. MODIFICAR el cronograma en lo relacionado a las fechas establecidas para las etapas 7; 8; 9 y 10 del ARTÍCULO 3°. CRONOGRAMA de la Resolución N°043 de 2023 “por medio de la cual se declara la apertura de concursos públicos de méritos -Convocatoria Abierta- para la provisión de veinticinco cargos en la planta de personal docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (Vicerrectoría Académica, 1 de agosto de 2023). En la Etapa 8 artículo 35. CALIFICACIÓN DE HOJAS DE VIDA (2024), establece el 8 de marzo de 2024 como fecha para publicar los resultados de evaluación de las hojas de vida de los concursantes, realizada por los jurados en el Sistema JANO.

Los jurados realizaron la evaluación cumpliendo lo contenido en el Acuerdo N°01 de 2023 “Por el cual se reglamenta el proceso de concursos públicos de méritos para la provisión de cargos en la planta de personal docente en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (CSU, 27 de enero de 2023), y los resultados son los siguientes:

Código	Inscripción	Identificación	Experiencia profesional	Títulos de posgrado	Investigación y/o creación publicaciones	Total
2023DOC0020011	2936	52880803	20	15	25	60
2023DOC0020011	3173	80074542	8,05	15	11,29	34,34
2023DOC0020024	2991	71368421	5,41	15	12,9	33,31
2023DOC0020024	3182	79663999	7,85	15	14,5	37,35
2023DOC0020024	3483	80770570	20	15	25	60

El recurso de reposición de la evaluación hojas de vida de los concursantes está programada realizar entre el 11 y el 13 de marzo de 2024 a través del Sistema de Gestión para Concurso de Méritos JANO.

Bogotá D.C., a los ocho (8) días del mes de marzo de 2024.

MIRNA JIRON POPOVA
Vicerrectora Académica

	NOMBRE	CARGO/RESPONSABLE	FIRMA
Elaboró	Claudia P. Castellanos M.	Funcionaria Vicerrectoría Académica	
Revisó y Aprobó	Harold Castañeda – Peña	Coordinación actividades de docencia y evaluación docente	